

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA INVELEMA S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990711631001

Número del
Expediente

41 9 26 8 4

AÑO

9 0

CAPITAL NACIONAL S/...2'000.000,00...o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/2'000.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	LUIS F. BORJA BARREZUETA	0902645944	Ecuatoriano				Ecuador		600	600.000,00			600.000,00
2	ELSA ALVEAR DE BORJA	0902647262	"				"		400	400.000,00			400.000,00
3	LUIS F. BORJA ALVEAR	0907850663	"				"		252	252.000,00			252.000,00
4	ENMA BORJA ALVEAR	0908417041	"				"		248	248.000,00			248.000,00
5	KATTYA BORJA ALVEAR	0905921227	"				"		248	248.000,00			248.000,00
6	DAVID BORJA ALVEAR	0908894017	"				"		252	252.000,00			252.000,00
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2000	2'000.000,00			2'000.000,00

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1990

LUGAR Y FECHA

LUIS F. BORJA BARREZUETA
PRESIDENTE

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.